



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 AGO. 2006

RES. H. N° 927-06

Expte. N° 4.743/06

VISTO:

Que el próximo viernes 08 de setiembre del cte. año, a las 20 hs. en las instalaciones de Rectorado de esta Universidad, se realizará la presentación del libro "Microevolución en Poblaciones Andinas", de la Dra. Noemi Acreche; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Acreche, docente de esta Unidad Académica, ha obtenido el grado académico de Doctora por la Universidad Nacional de Salta, realizando su tesis doctoral en tema de su especialidad, en la que obtuvo la máxima calificación y cuenta además, con la recomendación del Jurado de su publicación;

Que en su recomendación el Jurado ha realizado elogiosos comentarios expresando que se trata de un trabajo que constituye un aporte original al campo de la antropología biológica, agregando que es destacable la utilización de técnicas estadísticas que permiten evaluar la validez y confiabilidad de las mismas;

Que es política de esta Facultad apoyar, solventando los gastos de publicaciones académicas, el esfuerzo que realizan sus docentes en este tipo de actividades, especialmente cuando se trata de docentes-investigadores de reconocido prestigio nacional e internacional, como lo es la Dra. Acreche;

Que la Escuela de Antropología aconseja otorgar auspicio a la presentación de la publicación por cuanto reconoce en este Libro un importante aporte a la temática trabajada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO a la presentación del Libro "MICROEVOLUCION EN POBLACIONES ANDINAS", la que se realizará el día viernes 08 de setiembre de 2006, por los motivos expuestos en los considerandos.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

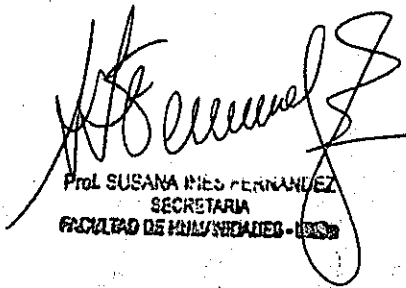
REPUBLICA ARGENTINA

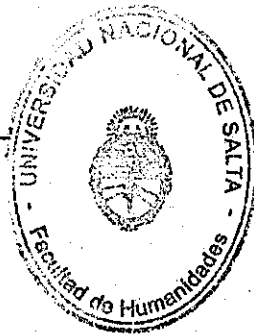
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

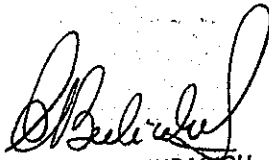
RES. H. N° 927-06

ARTICULO 2°.- Hacer llegar a su autora, Dra. Noemí ACRECHE, las felicitaciones de la comunidad académica de la Facultad de Humanidades, por este logro editorial que pone de manifiesto su constante compromiso con la investigación antropológica.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a la docente mencionada, Rectorado, Secretaría Académica, Radio Universidad y Dpto. de Prensa y Difusión de la UNSa.


Prof. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa

